

EL TELEGRAFO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

R. del E.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA

"IELCO INSTALACIONES ELECTRICAS Y CONSTRUCCIONES C. LTDA."

- 1.— CELEBRACION Y APROBACION: La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la Compañía "IELCO INSTALACIONES ELECTRICAS Y CONSTRUCCIONES C. LTDA". se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 7 de Junio de 1983, ante el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Guayaquil Abogado Francisco Coronel Flores, ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil mediante Resolución No. IG—RL—83 — 1153 el 12 de Agosto de 1983.—
- 2.— OTORGANTES.— Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada: Señor Ingeniero Washington Cárdenas Jiménez, de estado civil divorciado, de nacionalidad ecuatoriana y domiciliado en esta ciudad de Guayaquil, en su calidad de Gerente de la mencionada Compañía.—
- 3.— AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.— El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 400.000,00 con lo cual queda elevado a la cantidad de S/. 500.000,00.—
- 4.— INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.— El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado en un 50% en numerario, quedando por pagarse la cantidad de S/. 200.000,00 en el plazo de un año.—
- 5.— NOMINA DE SOCIOS SUSCRIPTORES: La nómina de socios suscritores es la siguiente: Ingeniero Washington Cárdenas J., Luis A. Cárdenas J., José Cárdenas J.—
- 6.— Como consecuencia del aumento de capital se reforman el Artículo Quinto de los estatutos sociales, el mismo que en su parte medular dirá: "El capital social de la Compañía es de QUINIENTOS MIL SUCRES dividido en quinientas participaciones sociales de un mil sucres cada una". Se introduce, además, la siguiente reforma estatutaria: A la cláusula quinta que trata sobre la suscripción y pago del capital social.—

Guayaquil, Agosto 12 de 1983

Ab. José Antonio Paulson G.

SECRETARIO GENERAL
ENCARGADO.